

Guatemala de la Asunción
31 de octubre de 2017

Licenciado

Juan Alberto Monzón Esquivel

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1525-E-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 266-B-2017, correspondiente al mes de octubre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie "C" Número 0009

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Niñez.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Niñez.
- c) Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Brindar Apoyo a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sea requeridas.
- g) Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Niñez con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la jefatura de Programación Sustantiva.
- j) Otras actividades relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. **Se participo en la elaboración:** Elaboración del Plan Operativo Anual POA, entrega de papelería diaria, semanal, mensual y la requerida al Programa Niñez.
2. **Se participó en reuniones de trabajo:** Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a las mismas y avances en las diferentes actividades.
3. **Se participó en capacitaciones:** Planificadas por el Programa Niñez como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas y las planificadas que llegan a Áreas Sustantivas.

4. **Se participó en la promoción:** De los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz") y Escuela del Balon en los diferentes centros y fundaciones con las que el programa atiende.
5. **Se participó en los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Balón"):** Se apoyó en las actividades, ubicado en Barrio San Antonio zona 6, colonia 4 de febrero, colonia Mario Salazar, ambos de la zona 7, colonia San Juan de Dios, colonia Los Ángeles, Barrio San Antonio, todas de la zona 6, colonia Los Pinos zona 18, Asociación La Alianza zona 2 de Mixco y San José La Comunicad zona 10 de Mixco, con la participación de 200 niños y niñas.
6. **Se participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz") HOGAR/CAI de SOSEP,** tres centros en zona 18, CAI Presidenta en zona 1 y CAI Parroquia en zona 6, ambos de la ciudad, un centro en zona 1, dos centros en zona 6 y cinco centros en zona 10, los ocho últimos centros en Mixco y un centro en Fundación Débora en Villa Lobos II Villa Nueva: Actividades en ocho centros permanentes en el municipio de Mixco HOGAR/CADI de SOSEP, realización actividades recreativas tales como: coreografías infantiles, rondas infantiles, pinta carita y globoflexia. Contando con la participación de 500 niños y niñas en total.
7. **Participación en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación ("Verte sonreír me hace feliz")) en Fundación Fares (Niños con cáncer):** realizando diferentes actividades recreativas como juegos y dinámicas, rondas, pintacaritas y globoflexia, a realizarse el martes 19 de octubre del presente año, con la participación de 30 niños.
8. **Se participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz"), en Hospicio San José (Niños con VIH):** Realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pintacaritas, globoflexia y coreografías con música infantil. A realizarse el sábado 28 de octubre del presente año, con la participación de 100 niños.
9. **Se participó en la Actividad Recreativa Interna "Celebración del Día del Niño":** Llevando diversión y recreación a través de juegos de inflable, camas elásticas, pintacaritas y globoflexia creando así una cultura física. Se realizó en los municipios de Santa María Chiquimula del departamento de Totonicapán, municipio de Teculután del departamento de Zacapa, municipio de Jalpatagua del departamento de Jutiapa, municipio de Coatepeque del departamento de Quetzaltenango, municipio de los Amates del departamento de Izabal, municipio de Esquipulas Palo Gordo del departamento de San Marcos, municipio de Santa María Ixhuatán del departamento de Santa Rosa, municipio de Panzós del departamento de Alta Verapaz, municipio de San Vicente Pacaya del departamento de Escuintla, municipio de Santa Eulalia del departamento de Huehuetenango, municipio de El Chal del departamento del Petén, municipio de Santo Tomás la Unión del departamento de Suchitepéquez, municipio de Chicamán del departamento del Quiché y el municipio de Santa Cruz Muluá del departamento de Retalhuleu,. Contando con la participación de 17,600 niños.
10. **Se participó en la Actividad Recreativa Interna "Celebración del Día de la Niña":** Llevando diversión y recreación a través de juegos de inflable, camas elásticas, pintacaritas y globoflexia creando así una cultura física. Se realizó en los municipios de Patzicia del departamento de Chimaltenango y el municipio de Santa Catarina Palopó del departamento de Sololá. Contando con la participación de 1,600 niñas.


Juan Manuel Fiscal García

Licda. Usc Amarilis De León González
Sub Directora de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes